

PROCESO					
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TITULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04			 Ministerio de la Defensa
		VERSIÓN No. 04	Página 1 de 5		
		FECHA:	21	01	

No. DE INFORME:	No.04
FECHA DE INFORME:	20-01-2026
PROCESO Y/O DEPENDENCIA:	Dirección General de la ALFM
LÍDER DEL PROCESO Y/O DEPENDENCIA:	Abogada MARTHA EUGENIA CORTES BAQUERO Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, encargada de la Funciones del Despacho de la Dirección General
TEMA DE SEGUIMIENTO:	Seguimiento y evaluación a la Ley 1712 de 2014 y al cumplimiento de la Resolución 1519 de 2020 del MINTIC.

- NORMATIVIDAD:**
- Ley 87 DE 1993: Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.
 - Ley 1712 de 2014, Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional.
 - Decreto 1081 de 2015, Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República.
 - Resolución 1519 de 2020 de MINTIC: Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar información señalada en la Ley 1712 de 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital y datos abiertos.
 - Directiva No. 004 de 2024 de la Procuraduría General de La Nación que establece el Diligenciamiento de la información en el Índice de Transparencia y Acceso a la información Pública - ITA, de conformidad con las disposiciones del artículo 23 de la ley 1712 de 2014.
 - Matriz de reporte ITA de la Procuraduría General de la Nación.

- JUSTIFICACIÓN DEL SEGUIMIENTO:**
- Se obtuvo como insumo, el resultado emitido por la Procuraduría General de la Nación PGN, mediante informe de auditoría ITA 0998 para el Periodo 2025, en el

[Handwritten signature]

GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



TÍTULO

SEGUIMIENTO Y CONTROL

CÓDIGO: **GSE-FO-04**

VERSIÓN No. **04**

Página **2** de **5**

FECHA:

21

01

2025



cual, se pronuncia con un cumplimiento del 100% de los ítems de desempeño de las distintas secciones de la página web – ALFM.

- Anexo técnico 1: Accesibilidad
- Anexo técnico 2: Estandarización de contenidos del menú de transparencia.
- Anexo técnico 3: Seguridad digital.

- El informe de auditoría emitido por la PGN registra puntuación de auditoría a los criterios evaluados en la matriz de autodiagnóstico ITA, así:

Punt Aut.: Puntaje Autodiagnóstico				Punt Aud.: Puntaje Auditoría							
Subnivel Menú Nivel II	Punt Aut.	Punt Aud.	Menú – Nivel I	Punt Aut.	Punt Aud.	Anexo Técnico	Punt Aut.	Punt Aud.			
1.1 Directrices de Accesibilidad Web	100	100	1. Directrices de Accesibilidad Web	100	100	ANEXO TÉCNICO 1. ACCESIBILIDAD	100	100			
2.1 Top Bar (GOV.CO)	100	100	2. REQUISITOS SOBRE IDENTIDAD VISUAL Y ARTICULACIÓN CON PORTAL UNICO DEL ESTADO COLOMBIANO GOV.CO	100	100	ANEXO TÉCNICO 2: ESTANDARIZACIÓN DE CONTENIDOS DEL MENU DE TRANSPARENCIA	100	100			
2.2 Footer o pie de página	100	100									
2.3 Requisitos mínimos de políticas y cumplimiento legal.	100	100									
2.4 Requisitos mínimos en menú destacado.	100	100									
3.1 Misión, visión, funciones y deberes	100	100	3. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD	100	100				ANEXO TÉCNICO 2: ESTANDARIZACIÓN DE CONTENIDOS DEL MENU DE TRANSPARENCIA	100	100
3.2 Estructura orgánica - organigrama	100	100									
3.3 Mapas y cartas descriptivas de los procesos	100	100									
3.4 Directorio Institucional incluyendo sedes, oficinas, sucursales, o regionales, y dependencias	100	100									
3.5 Directorio de servidores públicos empleados o contratistas	100	100									
3.6 Directorio de entidades	100	100									
3.7 Directorio de agremiaciones, asociaciones y otros grupos de interés	100	100									
3.8 Servicio al público, normas, formularios y protocolos de atención	100	100									
3.9 Procedimientos que se siguen para tomar decisiones en las diferentes áreas	100	100									

Fuente: Informe de auditoría ITA 0998 - PGN

[Handwritten signature]

GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



TÍTULO

SEGUIMIENTO Y CONTROL

CÓDIGO: **GSE-FO-04**

VERSIÓN No. **04**

Página **3** de **5**

FECHA:

21

01

2025



Subnivel Menú Nivel II	Punt Aut.	Punt Aud.	Menú – Nivel I	Punt Aut.	Punt Aud.	Anexo Técnico	Punt Aut.	Punt Aud.
3.10 Mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones del sujeto obligado	100	100						
3.11 Calendario de actividades	100	100						
3.12 Información sobre decisiones que pueden afectar al público	100	100						
3.13 Entes y autoridades que lo vigilan	100	100						
3.14 Publicación de hojas de vida	100	100						
4.1 Normativa de la entidad o autoridad	100	100	4. NORMATIVA	100	100			
4.2 Búsqueda de normas	100	100						
4.3 Proyectos de normas para comentarios	100	100						
5.1 Plan Anual de Adquisiciones	100	100	5. CONTRATACIÓN	100	100			
5.2 Publicación de la información contractual	100	100						
5.3 Publicación de la ejecución de los contratos	100	100						
5.4 Manual de contratación, adquisición y/o compras	100	100						
5.5 Formatos o modelos de contratos o pliegos tipo	100	100						
6.1 Presupuesto general de ingresos, gastos e inversión	100	100	6. PLANEACIÓN	100	100			
6.2 Ejecución presupuestal	100	100						
6.3 Plan de Acción	100	100						
6.4 Proyectos de Inversión	100	100						
6.5 Informes de empalme	100	100						
6.6 Información pública y/o relevante	100	100						
6.7 Informes de gestión, evaluación y auditoría	100	100						
6.8 Informes de la Oficina de Control Interno	100	100						
6.9 Informe sobre Defensa Pública y Prevención del Daño Antijurídico	100	100						
6.10 Informes trimestrales sobre acceso a información, quejas y reclamos	100	100						
7.1 Trámites	100	100	7. TRÁMITES	100	100			
8.1 Descripción General	100	100	8. PARTICIPA	100	100			
8.2 Estructura y Secciones del menú "PARTICIPA"	100	100						
9.1 Instrumentos de gestión de la información	100	100	9. DATOS ABIERTOS	100	100			
9.2 Sección de Datos Abiertos	100	100						
10.1 Información para Grupos Específicos	100	100	10. INFORMACIÓN ESPECÍFICA PARA GRUPOS DE INTERÉS	100	100			

Fuente: Informe de auditoría ITA 0998 - PGN

GJA

GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



TÍTULO

SEGUIMIENTO Y CONTROL

CÓDIGO: **GSE-FO-04**

VERSIÓN No. **04**

Página **4** de **5**

FECHA:

21

01

2025



Subnivel Menú Nivel II	Punt Aut.	Punt Aud.	Menú – Nivel I	Punt Aut.	Punt Aud.	Anexo Técnico	Punt Aut.	Punt Aud.
11.1 Normatividad Especial	100	100	11. OBLIGACIÓN DE REPORTE DE INFORMACIÓN ESPECÍFICA POR PARTE DE LA ENTIDAD	100	100			
12.1 Procesos de recaudo de rentas locales	100	100	12. INFORMACIÓN TRIBUTARIA EN ENTIDADES TERRITORIALES LOCALES	100	100			
12.2 Tarifas de liquidación del Impuesto de Industria y Comercio (ICA)	100	100						
13.1 Trámites, Otros Procedimientos Administrativos y consultas de acceso a información pública	100	100	13. MENÚ "ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA"	100	100			
13.2 Canales de atención y pida una cita	100	100						
13.3 PQRSO	100	100						
14.1 Sección de Noticias	100	100	14. SECCIÓN DE NOTICIAS	100	100	ANEXO 3. CONDICIONES TÉCNICAS MINIMAS Y DE SEGURIDAD DIGITAL WEB	100	100
15.1 Anexo 3. Condiciones de seguridad digital	100	100	15. ANEXO 3. CONDICIONES TÉCNICAS MINIMAS Y DE SEGURIDAD DIGITAL WEB	100	100			

Fuente: Informe de auditoría ITA 0998 - PGN

GESTIÓN / ACCIONES DEL SEGUIMIENTO:

De acuerdo con la revisión y reporte de auditoria emitido por la Procuraduría General de la República, mediante comunicación de fecha 04-11-2025, refleja que la ALFM, a la fecha del presente seguimiento, se encuentra con puntaje del 100% de cumplimiento en los ítems evaluados.

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

Se sugiere a la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional que, en compañía de la Oficina de TIC's de la ALFM, continúe realizando verificaciones periódicas y aleatorias del contenido publicado por la entidad en su portal web con el propósito de garantizar que la información se encuentre actualizada y visible, cumpliendo con las características establecidas tanto en la Ley 1712 de 2014, como en la Resolución 1519 de 2020 del MINTIC y con ello mantener el resultado positivo que se ha obtenido en la auditoría realizada por la PGN.

HALLAZGO:

No.	Descripción	Requisito Incumplido	Proceso

[Handwritten signature]

PROCESO					
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04			
		VERSIÓN No. 04		Página 5 de 5	
		FECHA:	21	01	2025
 Grupo de Asesoría y Apoyo de la Defensa					

SOPORTES DE LA REVISIÓN

- Informe de auditoría ITA 0998 – PGN
- Matriz de autodiagnóstico ITA ALFM 2025
- Comunicación y reporte de auditoria PGN de fecha 04-11-2025

Elaboró:

YAMILE ANDREA MUNAR BAUTISTA

Profesional de Defensa - OCI



Revisó:

JEAN EDICSON MONSALVE

Profesional de Defensa - OCI



Aprobó:

ALEJANDRO MURILLO DEVIA

Jefe Oficina de Control Interno

